

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre. 5'50 > FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 > Por trimestre. 7 >

VIERNES 24 DE ABRIL DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

ELECCIONES GENERALES

Constitucional de Córdoba

El día 26 del mes de Mayo próximo, el domingo 26 del mes de Mayo próximo, para la elección de tres Diputados por esta circunscripción, la legalidad de mi presidencia, cumplida por el art. 45 de la Ley de 26 de Junio de 1890, ha designado los siguientes locales donde han de constituirse los colegios.

DISTRITO PRIMERO

Se establece el Colegio de niños, calle de Carnicerías, número 17.

Comprende las calles Alfayatas, Alameda, Badanillas, Bataneros, Caballeros, Cardenal González, Casado, Gerónimo Paez, Magistral, Francisco, Marqués del Villar, Carones, Osio, Portillo, San Eulogio, Clara, Séneca y Zapatería vieja.

Se establece el Colegio de niñas, calle del Obispo, número 22.

Comprende las calles de Abades, Almazor, Angeles, Benavente, Pastor, Bulas, Cardenal Salazar, Carnicerías, Céspedes, Comedias, Encarnación, Horno de Porras, Judería, Manriques, Medina, Obispo Herrero, Pedregosa, Santa Ana, Santa Catalina, Torres y Torrijos.

DISTRITO SEGUNDO

Se establece el Colegio de niños, calle de San Basilio, número 4.

Comprende las calles de Albucaasis, Santo de los Mártires, Cárcel, Enmedio, Martín de Roa, Posada, Puerta de Sevilla, San Bartolomé, San Basilio; más las huertas Alcala, Cabrera, Espartera, Marimón, y Valladares; cortijo del Alcaide, Cortijo del Caño, Naranjal de Almagro, Corralón del Rey, Tejar de Vista Alegre, caseta de Consumos y cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Se establece el Colegio de niñas, Bajada del Puente, número 5.

Comprende las calles Acera de Gracia, Acera Pintada, Altillo, Arceife, Bajada del Puente, Egido, Espaldas del Cristo, Fernández de Córdoba, Horno, Iglesia, Jesús, Gitanos, Lustrero, Martín López, Rastro, Rinconada, San Julián, Santo Cristo, Tejares, Ventorrillo; más las huertas Castreño, Escudo, Nueva, Santa Catalina y Viñuela; cortijos de Aguadillo de Carnicerías; molinos de la Puente de San José; olivar de García Lora; casa de Postas; ventorrillos de la Puente vieja; estación y caseta de Torres-Cabrera; estaciones de Fernán-Núñez y Valchillón y caseta de la vía de Málaga.

DISTRITO TERCERO

Se establece el Colegio de niños, calle de los Hornos, número 16.

Comprende las calles de Angel de Dios, Argote, Barroso, Cuarto, Fernández Ruano, Gondomar, Horno de San Juan, Horno de la Trinidad, Leiva, Leiva, Leiva, Leopoldo de Austria, Puente de Hoces, Madera, Maimónides, Montemayor, Pineda, Puerta de Almorador, Rodríguez Sánchez, San Felipe, San Juan, Sánchez Feria, Saracinos, Siete Rincónes, Tesoro, Trinidad, Valdeleches, Valladares y Campo de la Puente; más la huerta del Rey.

Se establece el Colegio de niñas, calle de San Felipe, número 5.

Comprende las calles Alegría, Alon-Burgos, Angel, Antonio Grillo, Cementerio de San Nicolás, Concepción, Cortijo del Robledo, Duque de Fernán-Núñez, Escudo, José Zorrilla, Góngora, Juan Capitán, Heredia, Morera, Olmide, Pérez de Castro, San Felipe, Torre de San Hipólito, Torre de San Nicolás, Torres; más las huertas Cardosa, Cercadilla, Ciprés, Figueroa, Galana, Gitana, Grande, Iznájar, Marqués, Naranjuelos, Palma, Quintana, Torrecilla y Trinidad; las huertas de la Albalá, Baena, Caño de Higuera, Encinarejo de los Victorios, Higuera, Higuera gorda, Majanaque, Santa Ana y San José; los cortijos del

Algabejo, Ranito, Lubián, Macuco, Nogales, Ochavillo, Quintos y Turruñuelo; fontanar del Poyo; las estaciones de Belmez, Málaga y Sevilla; ventorrillos de San José, Nueva parra, fábrica de jabón, la Almadra, almacén de harinas, jardín Camila, barrio de las Margaritas y la haza Carne fiambre.

Se establece el Colegio de niñas, calle de las Escuelas Pías.

Comprende las calles Alfonso XIII, Ambrosio de Morales, Angel de Saavedra, Azonías, Cánovas, Capuchinas, Claudio Marcelo, Compañía, Conde de Cárdenas, Diego León, Duque de Hornachuelos, Fernando Colón, García Lovera, Jesús María, Juan de Mena, Librería, Maese Luis, Manuales, María Cristina, Mármol de Bañuelos, Marqués de Boil, Munda, Pedro Muñoz, Pedro Rey, Peramato, Pompeyos, Reloj, San Alvaro, San Fernando (desde el Pilar a la Cuesta de Luján), Santa Victoria, Tundidores, Victoriano Rivera y Yeso.

DISTRITO CUARTO

Se establece el Colegio de niños, calle del Cister, número 3.

Comprende las calles Area del Agua, Cabrera, Caño, Capuchinos, Cardenal Toledo, Carrillos, Cementerio de San Miguel, Cister, Cuatro Esquinas, Chirinos, Doblas, Domingo Muñoz, Espejo, Fitero, Miraflores, Osario, Prior, Puerta del Rincón, Ramírez de las Casas-Deza, Ramírez de Arellano, San Miguel, San Zoilo, Torres-Cabrera y Vaca de Alfaro.

Se establece el Colegio de niñas, calle del Custodio, número 4.

Comprende las calles del Agua, Anqueta, Buenos Vinos, Caballos, Custodio, Escañuela, Hornillo, Guzmanas, Nieves, Peral, Pleitineros, Polichinela, Queso, Rivas, Rosales, Ruano, San Juan de Letrán, San Juan y Palomares, Santa María de Gracia, Simancas y Trueque.

Se establece el Colegio de niños, calle Alfonso XII, número 23.

Comprende las calles Aguayos, Armas, Candelaria, Don Rodrigo, Emilio Castelar, Encarnación Agustina, Mucho Trigo, Paja, Palma, Poyo, Regina, Romero Barros, San Eloy, Soldado, San Pedro, Valderrama y Vizeconde.

DISTRITO QUINTO

Se establece el Colegio de niños, calle Romero Barros, número 7.

Comprende las calles de Badanas, Cañaver, Consolación, Grajea, Lucano, Nacimiento, Noques, Patio de San Francisco, Potro, Ribera, San Fernando (desde el Pilar a la Cruz del Rastro), San Francisco y San Nicolás.

Se establece el Colegio de niñas, calle Alfonso XII, número 104.

Comprende las calles Barrionuevo, Frias, Gavia, Ravé, San Bartolomé y Siete Revueltas.

Se establece el Colegio de niños, calle de Agustín Moreno.

Comprende las calles de Agustín Moreno, Claustro, Cruz Verde, Luis Díaz, Mártires, Tinte, Travesía de Barrionuevo y Viento; más las huertas de Aguayo, Arenal, Atarazanas, Ballesteros, Calahorrero, Cañaver, Capilla, Carmen, Cerradilla, Colesilla, Colmillo, Fuensanta, Gavilán, Golondrina, Humilladero, Leal, Milano, Morera, Mozos, Palomar, Pantoja, Pantojuela, Paparratas, Rojas, San Agustín, San Antón, San Juan de Dios, San Sebastián, Socilla, Vadó y Vieja; las haciendas de las Quemadas y Quemadillas; las Viñuelas de Pariza y San Rafael; la Chozza del Cojo, caserío de San Antón, Cuesta de la Pólvora, Santa Cándida, los tejares del Carmen y Lope García y el cementerio de San Rafael.

Se establece el Colegio de niñas, calle de Asilo de Mendicidad.

Comprende las calles Cañamo, Carrera de Dios y de San Antón; más las huertas de Armenta y Villa María; las haciendas de Armenta, Campiñuela alta y baja, Cercado de Ribera, Galapagar, Montoncillo, Pendolillas, Porrillas, Román Pérez, Tierna y Valdeleches; los cortijos de Chancillarejo y Pay Giménez, Estación de Alcolea, casetas de la Vía férrea y la Colonia de Santa Isabel.

DISTRITO SEXTO

Sección 1.ª—El Colegio se establece en la Escuela de niños, calle Alfonso XII, número 104.

Comprende las calles Alfonso XII, Ancha, Cementerio y plaza de la Magdalena, Arenillas, Arroyo de San Lorenzo, Borja Pavón, Crucifijo, Duque de la Victoria, Muñices, Paralela, Pedro Verdugo, Rastrea, Santa Inés y Tomillar.

Sección 2.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle de Barberos, número 14.

Comprende las calles Abéjar, Arroyo de San Andrés, Barberos, Buen Suceso, Cidros, Diego Méndez, Fernán Pérez de Oliva, Francisco del Rosal, Isaac Peral, Isabel II, Orive, Pedro Fernández, Realejo y Tazas.

Sección 3.ª—El Colegio se sitúa en la Casa Consistorial.

La constituyen las calles Alamos, Alfaro, Ayuntamiento, Beatas, Conde de Arenales, Hinojo, Imágenes, Juan Rufo, Jurado Aguilar, Muñoz Capilla, Obispo Alguacil, Parras, Rejas de Don Gómez, Salvador, San Andrés, San Pablo, Santa Marta, Torre, Villalones y Zamorano.

DISTRITO SÉPTIMO

Sección 1.ª—El Colegio se establece en la Escuela de la calle del Pozanco.

Comprende las calles Arroyo de San Rafael, Beatilla, Dormitorio, Empedrada, Fernando Lara, Huerto de San Agustín, Humosa, Jesús Nazareno, Mariano Amaya, Montero, Ocaña, Pozanco, San Agustín y San Rafael.

Sección 2.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de niñas, calle del Custodio, número 4.

Comprende las calles del Agua, Anqueta, Buenos Vinos, Caballos, Custodio, Escañuela, Hornillo, Guzmanas, Nieves, Peral, Pleitineros, Polichinela, Queso, Rivas, Rosales, Ruano, San Juan de Letrán, San Juan y Palomares, Santa María de Gracia, Simancas y Trueque.

Sección 3.ª—El Colegio se sitúa en la casa número 168, calle Mayor de San Lorenzo.

Comprende las calles Alvar Rodríguez, Corazón de María, Cristo, Frailes, Juan Palo, Mayor de San Lorenzo, Montañas, Portería de Santa María de Gracia, Roelas, San Lorenzo y Velascos; más las huertas Concepción, Frías, Fuensantilla, Palma, Pílero, Santa María, San Rafael y Sardinera; las haciendas Alvarizas, Casitas Blancas, Frailes, Fuentes, Miraflores, Majanillo, Rabanales, Salado, San Cebrían, Valenzola, Valenzolita y Velascos; los cortijos de Maimón y Miraflores; Casetas de peones camineros y de la vía férrea de Belmez y de Madrid; molinos de los Ciegos y del Marrubial; ventorrillos de las Alvarizas y de Pedroche y el hospital militar.

DISTRITO OCTAVO

Sección 1.ª—El Colegio se establece en el Hospital de Crónicos.

La constituyen las calles de Aceituno, Cárcamo, Colodro, Greñón, Guindo, Horno del Veinticuatro, Juan Tocino, Mellados, Muro de la Misericordia, Ollerías, Palomares, Pastora, Rinconada de San Antonio y Vera.

Sección 2.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de niñas, calle de Muñoz Capilla, número 4.

Comprende las calles de Adarve, Cementerio de Santa Marina, Conde de Priego, Chaparro, Don Gómez, Isabel Losa, Marroquies, Mayor de Santa Marina, Morales, Pílero, Santa Isabel y Zarco; más los lagares del Albige, Aguardentera, Caballera, Cruz, Cuevas, Desierto, Fuentes, Hornillo, Iñigo, Jesús, Melgarejo, Negrete, Pardo, Puerto, Rosal, Torredoria, San Llorente, San Pablo, Soldado, Valhondillos y Zaldúa; la Colonia Pilar, Desierto de Nuestra Señora de Belén y la aldea pedánea de Santa María de Trassierra.

Sección 3.ª—El Colegio se sitúa en la Casa Socorro-Hospital.

Comprende las calles Carreras de la Estación y de Colón, Feria, Haza, Molina Sánchez, Molinos, Moreno, Pretorio y Tranco; más las huertas de los Arcos, Carmen, Cinco Poyos, Chica, Don Marcos, Duende, Galarza, Heredia, Hierro, Hornillo, Mena, Morales, Naranjo, Nueva, Paños, Paraíso, Perea, Quitapesares, Reina, Ruzafa, Saldaña, San Antonio, San Cayetano, Santo Do-

mingo, Santa María, Santa Elisa, San Rafael, Unidas, Vista alegre y Vista hermosa; las haciendas de los Ballesteros, Brillante, Caño de Bazán, Casillas del Carnicero, del Aire, San Lázaro, San Rafael, Casería de San Pablo, Gallaga, Jardinito, Mirabuenos, Maestrescuela, Murillo, Nuestra Señora de la Paz, Orive, Palomera, Patriarca, Ruza-filla, San José, Tablero bajo y Trinidad; los ventorrillos Esperanza, Estación, Ascensión, Piñoneros, San Alvaro y Villares, Venta Eritaña; los molinos de Rivas y de Sansueña, Almona y Corralón de Cabrera, Chozza de Carrasco, Chimeneones, Fábrica de jabón, Tejar de Baltasar, la Iberia, Estación de Madrid, Casetas de la vía férrea y Casetas de peones camineros.

Sección 4.ª—El Colegio se sitúa en la casa número 30 de la calle de los Moriscos.

Comprende las calles Costanillas, Lagunilla, Moriscos, Tafures y Valencia.

Lo que se publica para conocimiento de los electores, advirtiéndoles que las operaciones darán principio a las ocho y continuarán hasta las cuatro de la tarde, cuyo acto habrá de verificarse entregando cada elector al Presidente una papeleta blanca, doblada, en la cual estarán escritos ó impresos, los nombres de dos individuos á quienes designe para enunciado cargo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 22 de la Ley de 26 de Junio citada.

El escrutinio tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el jueves 30 del propio mes, á las diez de su mañana, en la forma que determina la Ley.

Córdoba 18 de Abril de 1903.—Antonio Pineda de las Infantas.



SUPPÉ

Entre los modernos compositores de música, y muy especialmente entre los que dedicaron su inspiración á ese difícil género, aun hoy muy en boga, de obras teatrales que llamamos operetas, Francisco Suppé ocupa un puesto preferente, por el considerable número de producciones que ha dejado escritas, por la inimitable gracia y frescura de éstas y por la originalidad y maestría que siempre reveló en el manejo del contrapunto, causas ocasionales de la popularidad que en toda Europa disfrutó durante no pocos años.

Francisco Suppé nació en Spalato (Dalmacia) el 18 de Abril de 1820 de familia que ocupaba brillante posición, y que no era agena al arte, y sin duda á esto, y acaso obedeciendo á las influencias que en su espíritu ejercieran algunos de sus ascendientes, se debió que antes de terminar la carrera de Leyes, que estudiaba en la Universidad de Viena, abandonara los textos de Derecho para estudiar composición.

La contrariedad que la familia de Suppé experimentó por tal motivo, muy pronto vióse anulada por los triunfos que aquel logró á poco de ingresar en la vida del arte.

Sus primeras composiciones fueron sinfonías, cantatas y overturas, y con tanto aplauso fueron estas recibidas, que su autor consiguió inmediatamente una popularidad en que no pensaba.

Los artistas más famosos pedíanle composiciones sueltas y amoldadas á sus cualidades artísticas y las empresas teatrales solicitaban su concurso como director de orquesta, para lo que poseía inmejorables condiciones.

Pero el renombre que tuvo en Europa y América, lo adquirió mucho después: cuando siendo director de orquesta del Carlos, de Viena, dedicóse á escribir operetas.

Sus óperas, entre las que desuellan «Boccacio», «Doña Juanita», «La bella Galatea», «Fatinitta» y otras, recorrieron los teatros de todo el mundo, y por el colorido, sabor, frescura, gracia y originalidad de su música, en todas partes obtuvieron un éxito franco y ruidoso, que al par que extendían la fama del compositor dalmacio, las hicieron de moda en muchos teatros.

Cargado de gloria y dueño de una

inmensa fortuna, producto de sus obras, Suppé llegó á la vejez sin que su inspiración hubiera perdido la lozanía de que se mostró tan plétórica en sus mejores tiempos, falleciendo en 1895.

HERNANDO DE ACEVEDO.

.....I

Dios cubre el mundo de flores y entremedias pone abrojos; en el corazón dolores y esperanzas en los ojos.

Quien disfruta con más calma del placer el dulce encanto, allá en el fondo del alma se anega en acerbo llanto.

Al que no vemos sufrir no debemos envidiar, que hay quien opta por reír por no romper á llorar.

Si pudiese la mirada sondear los corazones, cuánta tragedia ignorada descubriera en sus rincones!

Que en un padecer profundo, en un combatir eterno, cada criatura es un mundo, cada mundo es un infierno...

PEPITA VIDAL.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Escuela Normal Superior de Maestros DE CORDOBA

Cumpliendo lo preceptuado en la Real orden de 6 de Julio de 1888, se reunió la Junta organizadora de las de esta provincia el día 6 del mes actual, habiéndose acordado lo siguiente:

1.º Que los temas que han de desarrollarse y discutirse sean los que al final se expresan.

2.º Que tengan lugar dichas conferencias á las cinco de la tarde de los días 26, 27, 28 y 29 de Agosto próximo en el salón de actos públicos de esta Normal.

3.º Que los señores maestros, maestras y auxiliares que deseen tomar parte en los debates, encargándose de algunos de los temas, lo manifestarán al señor Director de esta Normal de Maestros dentro de los treinta días siguientes al de su inserción en el Boletín oficial de la provincia, haciendo clara distinción entre comprometerse á desarrollar el tema, en el cual habrá de invertir media hora á lo sumo, ó el de sólo tomar parte en la discusión del mismo, dentro de los veinte minutos que como máximo concede el artículo 8.º de dicha Real orden.

La Junta organizadora de dichas conferencias ruega á los señores maestros de esta provincia que asistan á las mismas, encargándose de disertar sobre los temas señalados, dando así una prueba más de su ilustración y de su reconocido compañerismo.

Córdoba 16 de Abril de 1903.—El Secretario de la Escuela, Manuel Blanco Cantarero.—V.º B.º: El Director Presidente, José Fernández Jiménez.

Temas á que se refiere la convocatoria anterior.

1.º La elevación y altísima dignidad del magisterio y la vulgarización de la ciencia son hijas del Catolicismo, pues el Divino Redentor Jesucristo, diciendo á unos pobres pescadores «Id y enseñad á todas las gentes», hizo que la ciencia dejara de ser el tesoro transmitido de unos á otros adeptos.—Influencia y relaciones del Catolicismo en y con el orden del desarrollo del entendimiento humano.

2.º Enseñanza de la gramática y de la lengua nacional en la escuela.

3.º Influencia del ejemplo en la educación moral y pernicioso influjo del escándalo en los niños.—Hábitos.—Cómo se favorece la formación de los buenos hábitos y medio de combatir los malos.

4.º La emulación entre los niños como medio educativo: límites en que debe estar contenida y cuidados que requiere su desarrollo.

GACETA del 22.—Agricultura.—Real decreto aprobatorio del Reglamento general interino de Minería.

Real orden concediendo a don Eugenio Bilbao y Longaray autorización para sanear una marisma en la margen izquierda de la ría de Plencia.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por Baldomero Sánchez, sobre exención, por impedimento físico, del servicio militar.

Otra resolutoria de un expediente promovido por el médico don Miguel Serrano, sobre reconocimiento de quintos.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático de la Escuela Superior de Valladolid a don Eduardo Villegas.

BOLETÍN del 22.—Ministerio de Instrucción pública.—Real orden resolviendo un instancia de varios maestros de las escuelas públicas de Canarias.

Gobierno civil.—Circular dando disposiciones para la remisión de datos de las elecciones de Diputados a Cortes. Otra encargando la busca de las caballerías que relaciona.

Escuela Normal Superior de Maestros.—Anuncio de las conferencias pedagógicas.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Zuheros en sus sesiones del primer trimestre del año actual y por el de Baena en las de Marzo último. Edictos del de Posadas declarando prófugos a los mozos Antonio Martín Moreno y José Sánchez Sánchez. Anuncios de los de Guadalcázar, Montemayor y Fuente Tójar encargando a los propietarios que presenten relaciones de las modificaciones habidas en su riqueza amillarada. Cuenta del de Pedroche correspondiente al quinto trimestre (ampliación) de 1902. Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Juzgados.—Edictos del de Posadas citando a Baldomero Fajardo Yuste y del de Palenciana a Cristóbal Rasero Badillo y José Jiménez Daróca.

ECOS DE TETUÁN

El Defensor de Ceuta publica el martes una interesante carta de su corresponsal en Tetuán, en la que se dan noticias que reflejan la situación del imperio marroquí.

En el camino de Tánger a esta ciudad han sido robados por los Benideres siete franceses, comerciantes y turistas, que pensaban llegar a Ceuta embarcando desde esa para Gibraltar.

Ayer los insurrectos mandaron una carta a este Bajá, exigiéndole que no cobraran ningún impuesto por las mercancías que se introduzcan en la plaza y que permitiera la entrada con armas de los kabileños cuando tengan que entrar en la ciudad para sus negocios; amenazando caso de no ejecutarlo el Bajá, con tomar la plaza, ofreciendo ellos dejar libre el camino de Tánger hasta recibir nuevas instrucciones del Roghi, su amo.

El Bajá, recibidas estas exigencias, dispuso marcharan al campo insurrecto tres Santos prestigiosos, para hacerles comprender lo imposible de atender a lo que solicitan; aun no han regresado los emisarios.

Desde anoche quedan retenidos de Askaris que vigilan los barrios de los rifeños en previsión de un levantamiento. Son doce las kábilas unidas y en la conferencia celebrada en el Zoco de Esebát anteayer asistieron varios comisionados de la de Anghera, y se ignoran los acuerdos que tomaron.

Cálculanse en 10.000 los hombres con armas de las kábilas, insurrectas.

J. H. B.

Tetuán 20 de Abril 1903.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Tercera sesión.

A las 2'45 de la tarde empezó ayer la tercera sesión del primer periodo semestral, con la lectura del acta de la anterior y del dictamen de la comisión permanente de actas relativo a las de todos los diputados electos, siendo aprobados ambos documentos sin discusión.

El secretario lee el artículo 51 de la Ley, y la presidencia de edad anuncia que va a procederse a la elección de presidente de la Corporación, suspendiéndose la sesión por cinco minutos para que los diputados se pongan de acuerdo.

Reanudado el acto, procedese a la votación secreta, de cuyo escrutinio resulta elegido presidente don Juan Mariano Algaba por veintidos votos y una papeleta en blanco.

En igual forma se efectúa la elección

de vicepresidente de la Diputación, cargo que recae en don Joaquín Velasco Ruiz Cabal, y la de secretarios, puestos para los que son designados don Patricio López González de Canales y don Juan Fuentes López de Tejada. Estas votaciones ofrecen el mismo resultado que la de presidente.

Los elegidos toman posesión de sus cargos, y el señor Algaba dá las gracias a sus compañeros por haberle honrado con la presidencia de la Diputación, se les ofrece incondicionalmente y dice que no ha de exponer programa alguno, pues se limitará al cumplimiento de su deber, contando para ello con la cooperación de todos los diputados.

Constituida definitivamente la Corporación, el secretario lee el acta de la última sesión celebrada en el anterior periodo semestral, que merece la aprobación unánime.

A propuesta de la presidencia concédese un voto de gracias a la mesa de edad.

Acto seguido se procede a designar los turnos que han de constituir la Comisión provincial en los cuatro distritos renovados. Son elegidos: por Córdoba, para el primer turno, don Enrique Fuentes Breña; para el segundo, don Wilfredo de la Puente; para el tercero don Joaquín Velasco, y para el cuarto don Antonio Ortega. Esta designación se hace en votación secreta, por veintidos votos, en vista de no haberse puesto de acuerdo los diputados.

Por los otros distritos se acuerda unánimemente constituir los turnos en esta forma: Montoro: primer turno, don Sebastián Criado; segundo, don Florentino Sotomayor; tercero, don Mariano Fernández de Mesa, y cuarto, don Patricio López. Cabra: primero, don Francisco Merino Cuevas; segundo, don José Valverde; tercero, don Rafael Alcalá Buelga, y cuarto, don José Santalla. Montilla: primero, don Agustín Aguilar-Tablada; segundo, don Pascual Ladrón de Guevara; tercero, don Juan Mariano Algaba, y cuarto, don Juan Fuentes López de Tejada.

Celébrase después la votación para el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial y resulta elegido don Enrique Fuentes Breña por veintinueve votos y cinco papeletas en blanco.

El señor Fuentes Breña dá gracias por la elección.

Se fija en quince el número de sesiones del actual periodo.

También en votación secreta eligense vocales natos de la Junta provincial del censo electoral para el bienio 1903-1905 a don Manuel González, don Diego Soldevilla, don Joaquín Velasco y don Francisco Rivera.

Los diputados, de común acuerdo, designan los que han de ocupar las vacantes que hay en las comisiones permanentes de Hacienda, Fomento, Gobernación y Asuntos varios.

El Secretario lee la memoria redactada por la Comisión provincial anterior cumpliendo el artículo 38 de la Ley, que es aprobada y la Corporación acuerda dar un voto de gracias a dicha Comisión.

Asimismo lee varios extremos de la memoria que eleva la Secretaría a la Dirección general de Administración en cumplimiento del artículo 34 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1900, la cual también es aprobada, consignándose en actas un expreso voto de gracias al señor Secretario por la redacción de dicho documento.

Y se levanta la sesión a las 5'15 de la tarde.

Asistieron los diputados don Gerónimo Gutiérrez Ravé, don Antonio Ortega, don Juan Fuentes, don Diego Soldevilla, don Francisco Merino, don José Valverde, don Rafael Alcalá Buelga, don Alfonso Cárdenas, don José Delgado Cabrera, don Joaquín Velasco, don Tomás Ruiz Sánchez, don Manuel González, don Florentino Sotomayor, don Mariano Fernández de Mesa, don Patricio López, don Juan Mariano Algaba, don Sebastián Criado, don Manuel Cassani, don Francisco Gómez Torres, don Francisco Rivera Cruz, don Enrique Fuentes Breña, don José Santalla Ariza, don Antonio Escamilla Rodríguez, don Pascual Ladrón de Guevara, don José Delgado Pérez y don Agustín Aguilar-Tablada.

Entre los diputados que concurrieron a la sesión del miércoles dejamos de consignar ayer a don Rafael Alcalá Buelga y don José Valverde.

TRIBUNALES

Estadística

Para el primer cuatrimestre del año actual se señalaron en esta Audiencia cuarenta y siete vistas de causas con intervención del jurado: diez en la sección primera y treinta y siete en la segunda.

De las cuarenta y siete vistas dejaron de celebrarse tres por no haber comparecido los procesados; dos de causas instruidas a petición de parte, en

virtud de perdón, y dos por desistimiento, como comprendidos sus delitos en el decreto de indulto.

En cuatro retiró la acusación el Fiscal.

El Tribunal del jurado dió veredictos de culpabilidad para unos procesados y de inculpabilidad para otros, en tres causas en que figuraba más de un acusado; de culpabilidad para todos en diez y siete, y de inculpabilidad en diez y seis.

En cuatro de estas el Tribunal de Derecho acordó la revisión por nuevo jurado.

No se dictó sentencia alguna de muerte.

De las cuarenta y siete causas señaladas, tres fueron instruidas por el delito de asesinato; dos por parricidio; una por infanticidio; nueve por homicidio; veinte por robo; una por tentativa de robo; cuatro por violación; dos por raptor; una por aborto; dos por falsedad; una por profanación de los dogmas de la Fé y una por expenciación de moneda falsa.

Señalamientos.

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Antonio Luna Crespo.

Le defenderá el señor Carretero y le representará el señor Navarro.

En la sección segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Sebastián y Antonio Moyano, que serán defendidos por el señor Castejón y representados por el señor Ramírez.

Y el de la procedente del juzgado de Montilla, también por lesiones, contra Francisco Julián Delgado. Está encargado de la defensa el señor Muñoz y de la representación el señor Rivera.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Hacienda.—Sociedad arrendataria de Contribuciones 705 pesetas 74 céntimos; la misma 6.939'25; don Nicolás Hacer 93'75; don Luis Rivero 158'33; don Indalecio de la Rosa 55'50; don Luis García 136'66; don Miguel Morales 140'41, y don Manuel Molero 29'68.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Instrucción pública.—Alquileres: don Pedro Barbudo 494 pesetas.

Gobernación.—Señor jefe de Telégrafos 345'14, y el mismo 250'63.

Operaciones del Tesoro.—Señor depositario pagador 8.131.

Aviso

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de Córdoba que sin otro aviso atiendan a su presentación el giro que a su cargo ha hecho la Administración de este periódico por el importe que en el mismo se consigna y con arreglo al vencimiento que figura al pie de cada libranza.

GACETILLAS

Comisión de Monumentos.—El domingo último se reunió la comisión de Monumentos bajo la presidencia del señor don Francisco de B. Pavón. Entre los varios asuntos de que se ocupó, acordóse dar las gracias al señor alcalde de esta capital por la subvención que ha concedido el excelentísimo Ayuntamiento para proseguir las excavaciones que se están practicando en el Campo Santo de los Mártires. Dar cuenta de los descubrimientos arqueológicos hechos en dicho lugar a las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, de cuya importancia artística é histórica informará a esta última corporación el ilustrado arquitecto don Ricardo Velázquez, individuo de número de la misma. El secretario de dicha comisión, don Enrique Romero, hizo presente las gestiones que ha realizado recientemente en Madrid para conseguir que en breve se dé principio a las excavaciones que se hacen tiempo se hallan suspendidas para seguir descubriendo los magníficos mosaicos romanos del exconvento de Jesús Crucificado, y la completa restauración de la sinagoga judaica.

De ornato.—El pilar de la fuente pública de la puerta de Alfonso XII tiene varias roturas por las que se sale el agua formando lagos en el suelo.

En la calle Marroques hay un sumidero lleno que produce malos olores.—Y en la calle Juan Tocino un montón de granzas que intercepta el libre tránsito. Las denuncias correspondientes han sido trasladadas al señor Alcalde.

Lluvias.—De gran número de pueblos de la provincia hemos recibido noticias referentes a las abundantes lluvias que han caído en los últimos días, extendiendo sus beneficios a gran parte de la región andaluza.

Carreras.—En las de caballos verificadas en Sevilla el veintuno del corriente, había doce caballos matriculados para la militar, en la que se disputaban un objeto de arte, regalo de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, y un regalo del Casino Militar. Sólo corrieron los caballos «Acera» del coronel de Sagunto señor Obregón, montado por el capitán de dicho cuerpo señor Serrano; «Saludante» del teniente de Sagunto señor Gómez, montado por su dueño, y «Helmético», del teniente de artillería señor Reina, que montaba su dueño. Llegó primero, después de lucida carrera, «Saludante» y segundo «Acera» ambos de Sagunto, que ganaron los dos premios.

Actos religiosos.—El domingo próximo se verificará en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares la solemne función de regla, a la que asiste una comisión del Excmo. Cabildo Catedral. Predicará el doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario y Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio.

Gran Teatro.—Según telegrama que el señor Ortas transmitió ayer a esta capital, hasta los primeros días de la semana inmediata no se inaugurará la temporada en el teatro de la calle de la Alegría.

Pensión.—La Dirección general de Clases pasivas, con fecha 20 del actual, ha declarado a doña María del Carmen Bellengero Yela, natural de Madrid, huérfana de don César, jefe de Negociado de tercera clase de Hacienda pública, con derecho a la pensión del Montepío de oficinas, de 875 pesetas anuales.

Opositoras.—He aquí la lista de las opositoras a escuelas elementales de niñas y de párvulos dotadas con 825 pesetas, vacantes en la provincia de Córdoba: doña Carmen Areales Romero, doña Ana Alcáide León, doña María de la Encarnación Blanco Leva, doña Clotilde Cruz Santaella, doña María Flores Ramírez, doña Elisa Izquierdo López, doña Fulgencia Lara Gutiérrez, doña Carmen López Díaz, doña Herminia López Arenas, doña María Presentación López Martínez, doña Carmen Lucena Juárez, doña María de la Gloria de Luque y Quirce, doña María de la Concepción Morales Suárez, doña María de la Purificación Molina Rider, doña Francisca Pulido Molina, doña María Antolina Revaliente Torres, doña Carolina del Riego y del Pozo, doña Eladia Ruiz Jiménez, doña Enriqueta Solís García, doña Julia Soto Molina, doña Elvira Sánchez Arévalo y doña Amalia Toro Parejo.

Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las concesiones de los registros mineros siguientes: 11 pertenencias de la mina de plomo San Blas, del término de Priego, para don Manuel Alcobá Montiel; 16 de la de hulla San José, de Encinas Reales y Rute, para don José María Prados Luque; 20 de Nuestra Señora de los Dolores, 18 de San Diego, 24 de Jesús de las Penas, 20 de San Mariano y 24 de Esperanza, todas de hulla, excepto la última que es de hulla y otros minerales, y del término de Encinas Reales, para don José María Prados Luque; 48 de la de cobre María del Pilar, para don Manuel Bellido; 23 de la de plomo Lamparilla 2., para don Antonio Redondo Herrero, y 18 de la de idem Carmen, para don Enrique Gutiérrez; todas se hallan en el término de Pozoblanco.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Francisca de Paula Conde Souleret, digna esposa de nuestro estimado amigo don José López Amo, Archivero de la Corporación municipal, a quien enviamos el pésame, así como a la demás apreciable familia de la finada.

El tabaco.—Durante el mes de Marzo próximo pasado la Compañía arrendataria de tabacos recaudó en toda España por venta de valores pesetas 17.113.825'44, lo que representa un aumento de 741.702'51 sobre lo recaudado en igual mes del año 1902. La provincia que hizo más consumo fué la de Barcelona (1.890.625'84 pesetas) y la que menos Soria (52.740'75 pesetas.) La de Córdoba ocupó el séptimo lugar entre las de mayor consumo.

Lo que procede.—Por disposición del inspector veterinario de servicio en el Matadero público, don José Herrera Vázquez, ha sido enterrada una res vacuna por no reunir condiciones de salubridad para el consumo, y mandados quemar dos jamones añejos invadidos de triquinosis.

El Timbre.—Durante el mes de Marzo último la recaudación total por Timbre del Estado ascendió a 5.105.235'73 pesetas.

Transporte de ganados.—Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, con objeto de regularizar é imprimir la mayor pidez posible al transporte de ganados destinados a Barcelona, desde Andújar y Extremadura, en los meses de Abril, Mayo y Junio de 1903, ha organizado los trenes especiales de ganados en su circulación.

Estos trenes especiales se efectuarán los días de cada semana, a saber: del 16 de Abril (días 16, 23 y 30 de Abril; 7, 14, 21 y 28 de Mayo; 4, 11 y 25 de Junio) para las procedencias de Extremadura, desde Llerena y Badajoz, y todos los viernes, desde el 29 de Abril (días 24 de Abril, 1, 8, 15, 22 y 29 de Mayo) para las procedencias de Sevilla. Los mencionados trenes verificarán precisamente todos los días y a indicados, cualquiera que sea el número de vagones de ganado facturado, y en el caso de que no hubiera suficiente número de vagones de ganado para completar sus cargas correspondientes, será aprovechada su capacidad poniendo a los mismos los vagones rectos que su composición permita. Dichos trenes llegarán a Córdoba a las quince de la madrugada, y saldrán una cincuenta.

Detenciones.—A la cifra de diez y nueve hombres y dos mujeres asistidos de la número de las personas detenidas y conducidas a la cárcel por orden del señor Juez de instrucción y consecuencia de los sucesos desarrollados en esta capital el viernes último.

Defunción.—Casi repentinamente falleció anteayer en Cádiz don Juan de la Viesca, marqués de Santo Domingo, persona respetabilísima y muy querida en aquella población, donde gozaba de grandes simpatías por su ballerosidad.

Nuevo colega.—Hemos recibido la visita de El Agricultor Moderno, revista decenal que ha empezado a publicarse en Madrid. Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a una mujer que maltrató a las vecinas de una casa de la calle Madera alta y a las pupilas de una casa de lenocinio de la calle Cardenal González que promovieron cándalo.

Estadística.—El país donde venden los caballos más baratos es República Argentina, donde existen da menos que 4.762.340, es decir, uno por cada 100 habitantes. Los mejores caballos valen de 30 a 35 duros, lo que cuesta aquí un matalón para los toros. Los hay también de tiro desde 4 duros hasta 15. Después de la Argentina es Siberia el país que cuenta con más caballos en relación al número de sus habitantes, 85 por 100. En los Estados Unidos es muy inferior la proporción: 22 caballos por 100 habitantes; en Inglaterra, 13 por 100; en España, 12; en Francia, 7; y en Alemania, 5.

Publicación.—En todas las partes es indispensable La Moda Elegante que para las señoritas y para las madres de familia resulta la mejor y más inteligente consejera. Entre muchos grabados que contiene su número 14, llaman la atención los que producen las últimas novedades en blusas, blusas y sombreros de primavera y los que forman una colección de jeses, delantales y ropita para niños y niñas. Acompañan a dicho número el lindísimo figurín iluminado y un «Suplemento» de dibujos para dados.

Nuevo globo de Dumont.—Globo número 7, en que el señor Santos Dumont hará estos días en París una nueva ascensión, cuenta con una capacidad de 260 metros cúbicos; 15 metros de largo y cinco y medio de diámetro en su centro, y lleva un motor de petróleo de tres caballos, pesa 12 kilogramos. El propulsor tiene tres metros de diámetro, y da 200 revoluciones por minuto, produciendo un esfuerzo de tracción de 25 kilogramos. La fuerza de ascensión del aerostato será de 280 kilos.

Biciclo en el mar.—Un joven francés llamado Foresh, va a intentar cruzar el canal de la Mancha en un biciclo, apoyado en dos flotadores, cuyos pedales serán mover una rueda paletas como las que usan los vapores.

Cada día va siendo mayor el consumo que se hace de los Papaveros del doctor Andreu para los ataques de asma. Los plácanos y felicitaciones que el citado doctor recibe de enfermos agradecidos son considerables, y bien lo merece el que tanta facilidad convierte en desahogada las fatigas y ansias de quien sufre tan angustiosa enfermedad.

Los resfriados se evitan y curan con el uso de las Pastillas...

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Vida nueva.—Asmáticos cuya vida no es sino un largo martirio, empujados sin titubear los polvos Louis Leleux. Estos polvos maravillosos, que se prepararon con 15.000 francos de recompensa, calman los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos bronquítica crónica y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Las tos ferina, lo saben las madres.—Se cura con la *Lactofarina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el doctor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para combatir la desnutrición general se toman tres copitas diarias de Pajarito Orquídeo.

Zarzaparrilla de Bristol.—Jahats, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

Dinero.—Se presta por alhajas, joyas y efectos, escopetas, revolvers y otros antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
Las desgracias se repiten amargando nuestra vida. Vienen primero los males, después viene la justicia.

CANTAR
Al verte buena y alegre me considero feliz; y es que la ventura mía depende sólo de tí.

DE SOBREMESA
Un quinto, teniendo en cuenta lo que daría una carta en llegar a poder de madre, le escribí lo siguiente:
«Querida madre: ayer fui fusilado en el desierto y por otras pequeñeces.»

Remonta de Córdoba.-2.º establecimiento ANUNCIO
El próximo día 28 del corriente mes tendrá lugar en el cuartel que ocupa la Remonta, a las nueve horas, la subasta pública para la venta de catorce vacas y once potrancas, de tres años de edad, clasificadas de desecho.

Dicho ganado se encuentra de manifiesto en la dehesa de Moratalla, donde podrán ser vistas y apreciadas sus condiciones por cuantos deseen interesarse en la referida subasta.

Córdoba 14 de Abril de 1903.—El Teniente Secretario interino, **Antonio Córdoba.**—V.º B.º: el Coronel, **A. Velasco.**

Remonta de Córdoba.-2.º establecimiento ANUNCIO
El próximo día 28 del corriente mes tendrá lugar en el cuartel que ocupa la Remonta, a las diez horas, la subasta pública para la venta de siete vacas, dos vacas (una de éstas con raspa) y cinco novillas (tres de éstas con raspa) clasificadas de desecho.

Dicho ganado se encuentra de manifiesto en la dehesa de Ribera la alta, donde podrán ser vistas y apreciadas sus condiciones por cuantos deseen interesarse en la referida subasta.

Córdoba 14 de Abril de 1903.—El Teniente Secretario interino, **Antonio Córdoba.**—V.º B.º: el Coronel, **A. Velasco.**

FUNDICIÓN DE HIERRO, BRONCE Y ALUMINUM DE TODA CLASE DE METALES
MATÍAS LÓPEZ
HUELVA
CALLE DEL DIABLO, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para moler aceites y lagares, con patente de invención, y premiadas en varias exposiciones.

Siempre se encuentran instaladas todas las clases de prensas de diferentes tamaños.

Si se necesita adquirir alguna prensa o aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios y ventajas.

Se presta a plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento. 50 compradores de prensas pueden referencias.

Sección Religiosa
DE HOY.—San Gregorio, obispo y mártir. —MAÑANA: San Juan Evangelista.

CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, costeados por las religiosas Capuchinas, costeados por don Ángel Torres y doña Carmen Barrios, en su difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.
—Hoy séptimo día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran en su iglesia de San Pedro Alcántara a su excelsa Patrona la Santísima Virgen, dando principio al toque de oraciones. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará don Francisco Velasco y Estepa, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Por concesión de nuestro Excmo. e ilustrísimo señor Obispo, estará expuesto Su Divina Magstad en forma de Jubileo, costeados por don Rafael Lora, en sufragio de su difunta esposa doña Encarnación Bernaldo de Quirós (q. e. p. d.)

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta, a las seis de la tarde, hoy séptimo día de devota novena para impetrar del Señor, por mediación de su Santísima Madre, el beneficio de la lluvia.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará hoy el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Magstad, se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará a cargo del Reverendo Padre Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por don Manuel Guerra y Fernández.
—Hoy se celebrará en la iglesia de San José (San Cayetano) una Misa solemne en acción de gracias por haberse salvado de inminente peligro de muerte las señoritas Tránsito Yañez y Carmen Saco en la pasada catástrofe del Viernes Santo. Reconocidas a tan inmenso beneficio recibido de Dios y de la Virgen del Carmen, han estado recaudando fondos entre sus deudos y amigos para hacer lo más solemne posible dicha fiesta, que empezará a las diez y media de la mañana, con plática al final.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo próximo la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales: la comunión será a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, expuesto el Santísimo, se rezará la estación, seguirá el rosario y letanía cantada, sermón, reserva y bendición con el Santísimo, terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Se gana Indulgencia Plenaria, asistiendo a la procesión, previa la confesión y comunión y visita de la iglesia.

—El domingo próximo, a las diez, se celebrará en la iglesia del Asilo del Buen Pastor la función a su titular, con exposición de Su Divina Magstad, Misa solemne y sermón que predicará don Antonio Rodríguez Pina.

Su Santidad el Papa León XIII, concede Indulgencia Plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten dicha iglesia desde las vísperas del sábado 25 hasta el ocaso del sol del día siguiente.

Segundo aniversario
Los señores sacerdotes que gusten podrán celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándole en sufragio por el alma de la **Sra. D. Encarnación Bernaldo de Quirós, de Lora**, que falleció el 24 de Abril de 1901.

Por la misma intención se celebra a hoy, a las nueve de la mañana, un solemne aniversario.

Su viudo ruega a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Segundo aniversario
Las misas que se celebren hoy, desde las ocho de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Ilma. Sra. D. Antolina de Raya Furiel**, que falleció el 24 de Abril de 1901.

Su viudo don Pedro Cristiano Menacho del Castillo; hijos doña Natividad y don Tomás; hijo político don Ramón Soriano Cebrian; hermanas, sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás parientes suplican a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el sábado 25 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la **Sra. D. Catalina Delgado y Serrano**, que falleció el 17 de Abril de 1903, después de recibir los santos sacramentos y la bendición Apostólica.

La familia de la finada invita a sus amigos para que se dignen asistir a este piadoso sufragio, anticipándoles su profundo reconocimiento.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Mañana estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y las misas que se celebren en el mismo día, desde las nueve en adelante, en dicha iglesia, serán aplicadas por el alma de la **Sra. D. María Vázquez de la Plaza y Sans**.

Su viudo, hijos, madre, hermanos y demás familia ruegan en caridad la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Segundo aniversario
Las misas que se celebren el lunes 27, de ocho a diez, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Sra. D. Francisca de Paula Cisneros, de Muñoz Gassín**, que falleció en Córdoba el 27 de Febrero de 1903.

Su viudo, hijos y nietos suplican a las personas piadosas la encomiendan en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma del **Ilmo. Sr. D. Antonio Saiz y Lopez**, que falleció el 17 de Abril de 1903.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Trilladoras CLAYTON
Acaban de llegar a la Aduana de Lisboa para en su tiempo ser remitidas a sus diferentes destinos, cinco juegos de aparatos de trilla, consignados a don Juan Harker, Avenida de la Libertad, Lisboa, por cuenta de treinta y tantos que la casa Clayton tiene que suplir para Portugal y España.

Constantes que han sido expresamente contratados para el montaje y enseñanza de trabajo de estas máquinas una buena cantidad de montadores ingleses.

ATENCIÓN
En el gran establecimiento de calzados de lujo, calle Ambrosio de Morales, número 2, se ha recibido un gran surtido de última moda en todas las clases de calzados, tanto de señoras como de caballeros y niños, a precios sumamente módicos.

Visitadlo y os convencereis.
AMBROSIO DE MORALES, 2
Por acuerdo de los dueños de establecimientos de calzado permanecerán cerrados estos todos los domingos, a partir desde el 19 del corriente.

Lo que se publica para conocimiento de este vecindario.

Aviso.—Se arrienda la Plaza de toros de Palma del Río: para su trato entenderse con don Rafael Rodríguez, presidente de la misma.

Almoneda.—Se hace en la casa núm. 9 plaza del Potro, de varias existencias de calzado nuevo, máquinas de coser, estantería de dos cuerpos, mostradores, puertas, cierres de cristales, macetas, muebles de todas clases y otros efectos, que podrán verse todos los días desde las doce hasta las cinco. 5-2

CLASES PASIVAS.—Manuel Barneto, retirado del ejército, y domiciliado en la calle Buen Pastor, núm. 12, de esta capital, acepta poderes para la representación de pensionistas de la Tesorería. Sus referencias son conocidas en esta capital, en cuya Remonta ha servido veinticinco años. 5-8

LA NUEVA MADRILEÑA
Fabrica de corsés de Elvira Fernández
LIBRERÍA, 14
Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela el haber recibido un gran surtido de géneros última novedad para la confección de corsés, fajas de señoras, caballeros y niños, lo mismo que para trajecitos de niños y toda clase de ropa blanca.

Se hacen toda clase de composturas, y los encargos se entregan a las veinticuatro horas.

ALTAS NOVEDADES
Se ha recibido una preciosa serie de entredoses finos y guipure, fo mando artísticos cuadros y medallones. Imensa colección de agremadas de aplicación y otros. Gran surtido en cuellos de todas clases, motivos, abanicos, cadenas, imperdibles y cuanto se desee en artículos de temporada.—Frasquitos de esencia, a 25 céntimos.

PASAMANERÍA «LA SEVILLANA»
24—Letrados—24

Pianos.—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se afloje.

SANCHEZ GAMA É HIO
Gondomar.—Córdoba.
Fonógrafos a 30 pesetas

MIGUEL G. ALCAIDE
Negociante en cereales, lanas y demás productos del país y muy especialmente para la compra venta de lanas merinas como único comisionado en esta y pueblos próximos.

AZUAGA (Provincia de Badajoz.)

LA FÉ (Fábrica de cera)
ANTONIO BAJO SANCHEZ
MARMOL DE BAÑUELOS, 9
Se vende cera pura de abeja y se responde de su calidad, a 9 reales libra.

Cera alemana a 8 reales libra; inglesa y americana a 6.

Hay ceras en todos los tamaños que se deseen; buen surtido en caracas y guayaquil para chocolates verdad.

Pescados de todas clases; habichuelas y lentejas de Castilla; vinos del marqués del Mérito y de otras procedencias, y un surtido completo en todo el ramo de coloniales.

Clinica de enfermedades de los ojos

FOR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Consulta de once y media a dos y media.
Para los pobres de nueve a diez de la mañana.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Ropavieja de ternera a la cordobesa.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON
Almuerzo y comida, por cubiertos, a 2'50 pesetas; se sirve a domicilio.—Plato del día: Chuletas de borrego en pebre.

Por Telégrafo

De Melilla
Madrid 23, 3'50 tarde.
Un telegrama oficial recibido de Melilla confirma el tiroteo entre los centinelas españoles y varios grupos de moros, sin consecuencias.

En la plaza se produjo gran alarma. Se han presentado al general Hernández los cabos de las kábilas fronterizas ofreciendo castigar a los culpables.

El almirante Valcárcel
Madrid 23, 4'15 t.
Ha fallecido el almirante señor Valcárcel.

S. M. el rey ha firmado el decreto concediendo al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

Consejo en Palacio
En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el señor Silvela se ocupó en su discurso de las medidas adoptadas por el Gobierno para solucionar la situación obrera en Andalucía.

Varias noticias
Madrid 23, 8'40 n.
Telegrafían de San Petersburgo diciendo que han ocurrido graves desórdenes antisemitas en el distrito de Kichionef, resultando 25 muertos, 75 heridos graves y 200 leves.

Se ha proclamado el estado de guerra.

Madrid 23, 8'45 n.
Ha fondeado en Nápoles el yate real que conduce al rey Eduardo de Inglaterra.

Le escoltaban diez buques. Los cañones de la plaza le saludaron.

Las tripulaciones de los buques fondeados en el puerto prorrumpieron en hurras.

Madrid 23, 8'50 n.
El domicilio del almirante Valcárcel se ve concurridísimo.

La familia Real envió el pésame. Los señores Silvela y Sánchez Toca han dado el pésame personalmente a la familia del difunto.

El féretro está colocado en la capilla ardiente.

El cadáver viste de uniforme, ostentando el Toisón de oro.

El duelo lo formarán el Gobierno y representaciones de la Familia Real.

Madrid 23, 9'15 n.
En el teatro Real se ha verificado solemnemente la inauguración del Congreso Internacional de Medicina, asistiendo los reyes.

Presidieron el acto los señores Silvela, Allendesalazar, Maura y Abarzuza.

Los discursos de salutación se pronunciaron en diversos idiomas. El teatro estaba completamente lleno.

Madrid 23, 9'20 n.
Los somalis han derrotado a los ingleses, matándoles 200 hombres.

Ha llegado a Barcelona el señor Vázquez Mella.

Le acompañaron a su domicilio trece mil personas.

Desde el balcón dijo que defiende la religión.

Han ocurrido algunos incidentes sin interés.

Madrid 24, 1 m.
Cartagena.—Continúan igual la huelgas de los cargadores del muelle y de los panaderos.

Se sienten síntomas de miseria. En una corrida de vaquillas celebrada en Castellón murió de una cornada un aficionado.

El general Linares ha negado que aconsejara a los militares que voten la coalición monárquica.

Madrid 24, 1'10 m.
En el Ayuntamiento se ha celebrado con gran solemnidad la recepción de los congresistas de Medicina.

La política está animadísima, ante la proximidad de las elecciones.

Ha sido absuelta la procesada Rosa Jofré, autora del crimen de «Tou Paris».

Madrid 24, 1'20 m.
Melilla.—Asegúrase que el pretendiente ha declarado la guerra a Francia.

Fuerzas rebeldes marchan al sur de Orán y a la frontera argelina.

Madrid 24, 1'25 m.
Barcelona.—«Conejito» sigue en estado satisfactorio dentro de la gravedad.

Palma.—Se cree inminente la ruptura entre mauristas y silvelistas.

En Pamplona se han verificado solemnes funerales por el alma de Sagasta.

Tánger.—El sultán envía fuerzas para castigar a los riffenios.

Muley Arafah ha recibido 1800 caballos y 22.000 duros.

Este se niega a abandonar a Marguía.

Madrid 24, 3 m.
La columna inglesa derrotada por los somalis la formaban 210 hombres.

La mandaba el coronel Plunkett. Este murió en el combate.

Los ingleses formaron el cuadro. Los insurrectos destrozaron a los soldados británicos, muriendo todos, excepto 30.

Los cogieron tres cañones. En Londres han causado estas noticias penosa impresión.

Madrid 24, 4'15 m.
En Melilla reina tranquilidad. Mohamed Torres ha escrito al Roghi.

Créese que le preparaba una celada.

El Roghi le ha contestado despreciándole.

Los jefes de las kábilas piden que la Aduana se establezca dentro de las murallas de Melilla.

El general Hernández se negará a ello.

QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA CONCEPCION DE ELIZALDE
VIUDA DEL SEÑOR DON RAFAEL DE MONTI
FALLECIÓ EL 27 DE ABRIL DE 1898
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
—R. I. P. A.—
Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en las iglesias del Salvador, de Córdoba; San Bartolomé, de Jaén, y San Lorenzo, de Sevilla, como también la de *Requiem* que se dirá en la capilla del Señor del Gran Poder, situada en la última de dichas iglesias, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos suplican a las personas de su amistad la encomiendan a Dios.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de la diócesis de Sevilla, y Obispos de Córdoba y Jaén, tienen concedidos ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, a los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma de la finada.

Corresponsal en París para anuncios:
Mr. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑÍA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

EL DIA

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende a más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende a más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía a fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID « CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ » MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, 10 - CÓRDOBA

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
(Jugo de carne desecado)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JOSÉ MARÍA PÉREZ
Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.
APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escapula.
SUSTENTACULOS para miembros parálisis.
PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.
APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.
BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada a voluntad, con aplicación a hernias de todas clases.
Garantía absoluta.
Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado.
Informes y dirección, ALFONSO XIII, 12 (antes Liceo) CÓRDOBA.

HARINA LACTEADA para NIÑOS CONVALECIENTES Y ANCIANOS.

NESTLÉ

APARICI Y SANZ JÁTIVA

Fábrica de Jarabes para Reirescos
ANTIGUA Y PRIMITIVA CASA DE
AYELO DE MALFERIT
Licores y escarchados. — Anis Celeste.
Representante general en Andalucía
Manuel Acuña. — Bujalance.
Agente en CÓRDOBA
MANUEL LORENZO. — CISTER, N.º 22

1.000 PESETAS REGALA en su Concurso Nacional EL LICOR COCA. Ultramarinos, cafés y restauraciones facilitaa prospecto, condiciones concurso.
Representante en Córdoba, D. José María Ortiz, VALDERRAMAS, 7

LA PALMA

24, LIBRERÍA, 24
Gran surtido en GRAMOPHONOS Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo. — CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERÍA

Juan Capdeville Bardes
24, LIBRERÍA, 24. — CÓRDOBA

LAMPISTERÍA DE FRANCISCO VALLVERDÚ
MARIA CRISTINA, 4 (frente a Claudio Marcelo)

Lampistería de todas clases. Artículos para regalos con un 80 por 100 de rebaja. Instalaciones completas para gas acetileno. Carburo de calcio a 0'90 pesetas kilo. Parrayos. Timbres para corrientes eléctricas. Detalles y presupuestos, gratis, por correo. Instalaciones completas de timbres, por abono y a plazos.

Compañía Anónima de Seguros.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, SAN FRANCISCO, NUMERO 13.—CARTAGENA
Directores gerentes: D. José Mestre y D. Luis de Aguirre
Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilar, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

GOTA LICOR LAVILLE

DEL DR.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAS MÁX PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla
DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Arrendamientos

Angel Saavedra 5.
Cidros, 19.
Realejo 99.
Frailles, 68.
Razón, en la imprenta del DIA- RIO DE CÓRDOBA, calle Letrados, número 18.

Las **PILDORAS Purgativas y Depurativas** del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.
Ningun Regimen. Las menos COSTOSAS puesto que son las más activas.

FARMACIA

Se vende ó arrienda en buenas condiciones, la acreditada farmacia de la señora viuda de Mohedano. Para tratar de precio y condiciones, con su propietaria, plaza de la Magdalena n.º 21, Córdoba. 15-14

Se hace almoneda en la calle San Fernando 95. 5-5

Se arrienda un piso con varias habitaciones, entre ellas una con seis metros en cuadro, propia para taller. Además se vende una máquina de calar y otra de aserrar. Razón, en la misma casa, Duque de Hornachuelos 7. 10-8

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la espaciosa casa calle Realejo 66, que está situada frente a la casa del señor marqués de Santa Marta. Puede verse, de once a una de la tarde. Para tratar, con don Francisco Sillan, calle Alfonso XII, 65. 5-4

Arrendamiento. Se hace desde San A Juan en adelante de una bonita casa en la calle Leiva Aguilar 1. Para tratar, con su dueño, Carrera de la Estación 16. 10-4

Modista. Se hacen trajes para señoras y niños, con arreglo a los últimos modelos. Plaza del Pótro 16. En dicha casa se hechan asientos de rejilla, con prontitud y esmero. 5-5

Se vende el haas nombrada del Algarrobillo, pago de Valdeoliveros el alto, ruedo de esta capital, compuesta de dos fanegas y seis celemines de tierra calma, con algunos olivos. Razón, calle Góngora 28. 33

Se vende un magnífico piano procedente de una fábrica de Barcelona, en el Asilo del Buen Pastor. De nuevo a una y de tres a seis. 5-4

AVISO INTERESANTE

a los propietarios de fincas rústicas y urbanas de Córdoba y su provincia.

Jose Sánchez, Maestro práctico de obras, se encarga por cuenta de los señores propietarios de la formación de presupuestos verídica, para toda clase de obras de construcción ó de reparación, y se hace cargo de su ejecución ya sea por administración ó por contrata, según convenga a los propietarios. También se encarga de la formación de planos y proyectos de toda clase de edificios, ya sean para casas habitacionales ó para fábricas, con obras hidráulicas ó de cualquier otro género, para toda clase de industrias, molinos aceneros ó fincas de recreo, para lo cual cuenta con Ingeniero y Arquitecto que se encargarán de la dirección facultativa de las obras. Para más detalles é informes, en su domicilio, calle Abejar, núm. 8. 12

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Alfonso XII, 96. Para tratar y verla, Cruz Verde 9. 6-3

Se hace almoneda de varios muebles y defectos, calle Leones 5. Horas de verse, de 3 a 5 de la tarde. 5-3

Desde San Juan se arrienda la casa y jardín de la calle Huerto de San Agustín 6. Para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa. 10-3

Desde el día se arrienda una bonita casa, toda acristalada, con agua potable, en la calle Barroso 6, antes Piera, y otra en la calle Montero, 18, desde San Juan en adelante. Para tratar, en la calle Valladares 1. 5-5

Se hace almoneda de varios muebles y defectos en la casa número 5, calle Leones, de 3 a 6 de la tarde. 5-5

Venta de maderas. Se han señalado 49 encinas y 1439 chaparros para arrancarlos a descargo en la meneguente de Enero próximo, en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar del Río. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes 12. 15-6

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda para establecimiento una habitación de la casa números 9 y 11 en la calle de Gondomar, de esta ciudad. Para tratar, Deanes 8. 10-7

VENTA

Se vende libre de gravamen la casa Cardenal González 48. Tiene puerta y cuadrá a la calle Caldereros. Para tratar, en dicha calle, frente al número 1.

Piedra de sal para las caballerías. Se vende en la plaza de San Nicolás 16, a precios muy arreglados. 5-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa Gutiérrez de los Ríos 8, un portal independiente de la misma y la casa Lucano 12. Para tratar, Lucano 25. 6-3

Capital, 10.000.000 de pesetas.
Domicilio social, SAN FRANCISCO, NUMERO 13.—CARTAGENA

ELIXIR AMOROSO

VINO CON SUBSTANCIA NERVIOSA DE MEDULINA Y CEREBRINA
CONTRA EL HISTERISMO

Tomando dos cucharadas diarias de este agradable elixir, se curan radicalmente el histerismo, insomnio, vahidos, pérdida de memoria, dolor de cabeza, neuralgias y demás enfermedades nerviosas.

Se vende en todas las buenas farmacias.

BORRELL.-Puerta del Sol, 5
Depositario: G. GARCÍA.—Capellanes 1, Madrid.
En Córdoba, Unión Farmacéutica

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.

Vacunas para animales contra la bacteria y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

Inhalaciones y balneos de oxígeno.

APIOLINA CHAPOTEAU

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
DOMICILIO SOCIAL. CARTAGENA

Capital social. **10.000.000**
Valores depositados en garantía. **12.000.000**

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad
Banco de Gijón. Banco de Cartagena
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta provincia
D. Antonio Conrotte y Barbero
PEDREGOSA 14. — CÓRDOBA

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa se monta, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando la ven la imborrable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y es verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

LANMAN & KEMP, New York
COMO PRUEBA DE LEALTAD.